



CONCEPTO DE VIABILIDAD

PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE LA PAZ Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS A TRAVÉS DE LA CAJA DE HERRAMIENTAS EN MÉTODOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS (MRC) EN LA SUBREGIÓN CENTRO DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA				
PROGRAMA	2020-1202: Promoción al acceso a la justicia				
MUNICIPIO	CAUCA	RADICADO	12-2024-3482	FECHA	21-Octubre-2024
SECTOR	12 Justicia y del Derecho	FECHA DE INGRESO A ESTA ETAPA			25-Octubre-2024

SOPORTES	FOLIOS	PLANOS	CDS	OTROS
	0	0	0	

BENEFICIARIOS	MUNICIPIOS	PERSONAS	FAMILIAS	POBLACION AFRO	POBLACION INDIGENA
	0	1,570	0	0	0

ENTIDAD QUE PRESENTA	SECRETARIA DE GOBIERNO, PARTICIPACIÓN Y GESTIÓN	REGISTRO BPIN	2024003190087
----------------------	---	---------------	---------------

ESTRUCTURA FINANCIERA SOLICITADA EN PESOS

1. OTRAS FUENTES					
ENTIDAD/VIGENCIA	2024	2025	2026	2027	TOTAL
NACION	0	0	0	0	0
DEPARTAMENTO	307,958,000	0	0	0	307,958,000
MUNICIPIO	0	0	0	0	0
OTROS	0	0	0	0	0
SUB-TOTAL	307,958,000	0	0	0	307,958,000
TOTAL	\$307.958.000	\$0	\$0	\$0	\$307.958.000

ANALISIS DE VIABILIDAD

CONCEPTOS BASICOS	ANALISIS DEL MUNICIPIO		ANALISIS DEL DEPARTAMENTO		ANALISIS DE LA NACION	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
CONCEPTO TECNICO FAVORABLE			X			
CONCEPTO SECTORIAL FAVORABLE			X			
CONCEPTO DE VIABILIDAD	ANALISIS DEL MUNICIPIO		ANALISIS DEL DEPARTAMENTO		ANALISIS DE LA NACION	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
EL PROYECTO ES VIABLE			X			

CODIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CODIGO INDICADOR DEL PRODUCTO	INDICADOR DEL PRODUCTO	META DEL PROYECTO	NÚMERO DE META PDD	META DEL CUATRENIO PDD
1202019	Servicio de promoción del acceso a la justicia	Número de estrategias	120201900	Estrategias de acceso a la justicia desarrolladas	0,008	304	1 estrategia de fortalecimiento de la información, orientación, resolución de conflictos para garantizar el acceso



CODIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CODIGO INDICADOR DEL PRODUCTO	INDICADOR DEL PRODUCTO	META DEL PROYECTO	NÚMERO DE META PDD	eficiente y oportuno de los ciudadanos a la administración de la justicia META DEL CUATRENI PDD
INDICADOR OBJETIVO GENERAL		UNIDAD DE MEDIDA			META DE RESULTADO		
Número de medidas correctivas impuestas por Código Nacional de Policía y Convivencia Ciudadana disminuida.		Porcentaje			0,04		
Municipios de la subregión centro con métodos de resolución de conflictos implementados		Numero			8		

MOTIVACION DE LA VIABILIDAD

El proyecto ha sido evaluado en los campos técnico y sectorial por parte de la Secretaría de Gobierno del Departamento del Cauca y dicha dependencia ha certificado la respectiva viabilidad política, metodológica, técnica, económica y financiera declarando el proyecto como prioritario. Con base en los anteriores conceptos y teniendo en cuenta: 1.- su concordancia con el Plan Departamental de Desarrollo "LA FUERZA DEL PUEBLO 2024-2027" para el cumplimiento de la meta 304, del sector "Justicia y del derecho" y el programa "Promoción al acceso a la justicia", 2 - los requisitos generales, línea estratégica "Juntanza para proteger la vida" y 3. La consistencia integral del proyecto, se expide concepto favorable de la viabilidad.

- En ningún caso la verificación de requisitos realizada por la Unidad de Inversión y Finanzas Públicas de la Oficina Asesora de Planeación compromete su responsabilidad, frente al contenido y veracidad de los documentos de soporte y del alcance de las actividades, a la calidad de los estudios y diseños, justificación técnica, consistencia del presupuesto en todos sus componentes y análisis financiero, cuya revisión y aval es responsabilidad exclusiva de la secretaría sectorial que emite la viabilidad.
- costo total del proyecto es de \$ 307.958.000 que corresponden a la vigencia 2024, que son incorporados al Presupuesto del Departamento, por lo que deberá tener una rigurosa supervisión de su cumplimiento con base en las actividades programadas, asimismo deberá ejecutarse estrictamente con base en los costos de la región para la para mano de obra calificada y no calificada, y para la adquisición de los bienes y servicios incluidos en el presupuesto del proyecto.
- De la misma manera, se deberá tener en cuenta para la ejecución de los recursos financieros, que las áreas involucradas en la ejecución del proyecto aplicarán la destinación de los recursos del presente proyecto conforme a la distribución presupuestal determinada en el Plan de Desarrollo Departamental con plena observancia de las normas legales, contractuales y presupuestales para cada asunto en concreto y demás lineamientos establecidos en las normas que los regulen, incluso si ello implica modificar el proyecto.
- Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Cauca como dependencia responsable del proyecto en el término de dos (2) mes para a la vigencia 2024, deberá garantizar su correcta ejecución y supervisión, así como reportar periódicamente el avance físico y financiero de las metas establecidas, cuando sea requerido por la Oficina Asesora de Planeación Departamental en cumplimiento de las directrices y lineamientos del Departamento Nacional de Planeación.

La distribución de costos del proyecto se detalla en la siguiente tabla:

OBJETIVOS ESPECIFICOS	PRODUCTO MGA	ACTIVIDADES MGA	TOTAL
Fortalecer los conocimientos de las prácticas y experiencias pedagógicas de impacto realizadas por la comunidad educativa	Servicio de asistencia técnica en educación inicial, preescolar, básica y media	Realizar asistencia técnica y acompañamiento a los proceso de divulgación y promoción de los métodos de Resolución de Conflictos en la subregión centro del Departamento del Cauca	\$108.982.000
		Implementar estrategia pedagógica y comunicativa para el fomento de los métodos de resolución de conflictos en la subregión centro del Departamento del Cauca	\$99.488.000
		Aumentar los procesos de formación pedagógica de métodos de resolución de conflictos en la subregión centro del Departamento del Cauca	\$99.488.000
TOTAL			\$ 307.958.000

OBSERVACIONES

- El proyecto se enmarca dentro de las políticas, objetivos y ejes estratégicos del Plan Departamental de Desarrollo "LA FUERZA DEL PUEBLO 2024-2027". PROGRAMA: 2020-1202: **Promoción al acceso a la justicia**
- Número de meta del producto:304



- Cualquier modificación técnica al proyecto, debe ser avalada por la dependencia que evaluó técnicamente y por la interventoría o supervisión del mismo. El presente concepto no reemplaza la verificación y ajuste de los documentos técnicos que de ser necesario realizará la interventoría o supervisión durante la etapa precontractual.
- **El presente concepto no implica asignación de recursos.**

FIRMA	ANALISTA EVALUADOR	REVISÓ Y APROBÓ
	Andrés Felipe Muñoz E.	
NOMBRE	ANDRES MUÑOZ	LUIS MIGUEL RESTREPO O.
CARGO		Profesional Universitario
DEPENDENCIA	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	
FECHA DEL CONCEPTO	25-Octubre-2024	